

DECLAMACION FVNERAL
EN LAS SEGVNDAS
SOLEMNES EXEQVIAS,
QVE LA INSIGNE PARROQVIA
DEL SEñOR SAN LORENZO,
DE ESTA CIVDAD DE SEVILLA,
CELEBRO EN EL DIA 27. DE JVLIO
de este Año de 1724.
EN EL RELIGIOSISSIMO CONVENTO
de Capuchinas de dicha Ciudad,
A LA IMMORTAL MEMORIA
DE LA MVY ILVSTRE SEñORA,
Y VENERABLE MADRE
SOR JOSEPHA MANVELA
DE PALAFOX Y CARDONA,
FVNDADORA, Y PRIMERA ABADESA
de dicho Convento.

DIXOLA

EL M. R. P. M. FRAY ANDRES DE AMAYA, Ex-Provincial de la Provincia de Andaluzia, del Real, y Militar Orden de nuestra señora de la Merced, Redempcion de Cautivos: dos vezes Difinidor General: Doctor Theologo, y Cathedratico de Sagrada Escriptura de la Real Universidad de Sevilla, y Examinador Synodal del Arzobispado.

SACALA A PVBLICA LVZ VN DEVOTO
de la Venerable Madre, para que los Fieles
admiren, y alaben las maravillas, y misericordias del Señor en esta exemplar Sierva
de su Magestad.

PARECER DEL M. R. P. M. FRAY IVAN de San Miguel, Prior que fue de los Conventos de Carmona, y Ezija, Rector del Colegio del Angel, y Provincial de la Provincia de San Iuan Bautista de Carmelitas Descalzos en Andaluzia la baxa, y al presente Examinador Synodal de esta Ciudad de Sevilla, y su Arçobispado.

POr comission del señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia de Tarazona, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado de Sevilla, &c. He visto el Sermon, que en las solemnes Honras de la Venerable Madre, è ilustrissima señora Sor Josepha Manuela de Palafox y Cardona, Abadesa de las Madres Capuchinas de esta Ciudad. Orò el Rmo. P. M. Fray Andrès de Amaya, Ex-Provincial de la Provincia de Andaluzia, del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, y Examinador Synodal de este Arçobispado, &c. Y si acordò en mi otra vez el tierno sentimiento de tanta perdida, ò renovò el dolor de tan lamentable desgracia, endulzò este Sabio Orador mi pena con su eloquencia: que aunque sea muy desigual vn tormento sabe colorearlo de festivo vn Orador discreto.

Llegaba la Magdalena de Christo nuestro bien al Sepulcro, todo su cariño anegado en lagrymas: *Venit Maria Magdalene vidère sepulchrum.* Y al despedirsè de la Sagrada Pyra, saliò yà anegada en gozos: *Et exierunt citò de Monumento gaudio magno currentes.* Y si buscamos el motivo para esta diversidad de afectos no se hallarà otro, que aver visto vn Angel vestido todo de blanco, que predicaba las Sagradas Exequias: *Apparuit iuvenis in veste candida, qui dixit illis.* La translacion Persica leyò *Sermonem iniit.* Porque si el Orador Angelico les propuso entre los horrores del Sagrado Cadaver la summa felicidad de sus triunfos: *Surrexit, non est hic.* En sentir de nuestro Orador, para que sea consuma- Matth. 28.

¶2 do

do el oficio (ò dixera yo vna Funebre Oracion) era precisso supiesse templar de vna sentida muerte el dolor con la musica acorde del dezir : *Tanta aptitudine*
In Salut. (dize) *fluctus ciebant, vt remorum pulsu tubæ modulationibus responderent.*

Y aunque como afirma Alexandro no era permitida entre los Barbaros cosa, que pudiesse suavizar el
Lib.3.cap.7. dolor, quando sepultaban sus muertos: *Lætari minimè decebat in funeralibus canis*, pero es tan conforme al juicio, que lo llegaron à vèr los Gentiles mas discre-
apud Beyerl. tos, dixo Festo : *Cum tubis tibiæ adhibebantur, vt homines*
V. Mors. *mortuos lugentes minus dolorem sentirent.*

Clarin sonoro fue este Sapientissimo Orador, que con lo acorde de su musica dulzificò lo agrio del sentimiento ; assi lo sintiò Sydonio de otro Panegyrista Sabio : *Sermo dulcis licet propositionibus acer.* Assi se viò,
Lib. 9. que lo amargo, ò triste de la mas sentida muerte, que
Epist. 12. ad no se pudo evitar, con su erudicion, y gala lo pudo
Orient. este Docto Padre encubrir. No temo exceder las lineas de su alabança ; porque sè no he de tocar los
Orat. 11. in meritos de su eloquencia, como dezia de si mismo à
ob S. Gor- otro assumpto el Nazianzeno : *Quo circa hoc non vereor,*
gon. *vt veritatis metam prosiliam ; sed illud contra, ne infra veritatem subsistam.* Si admiro, y admiraron todos esta discreta Oracion, servirà ella misma de lauro para sus meritos.

Publicò Gedeon vna symbolica muerte mandando quebrar el fragil barro : hizo sus ocultas luzes
Iudic. 7. patentes al golpe entre resplandores : *Cœperunt complodere inter se lagenas.* Pero todo se debiò al Clarin de Gedeon : *Quando personuerit tuba in manu mea.* Rompiòse el cantaro fragil de tan Venerable Madre, viòse su Nobleza, sus Virtudes, y su Triumpho ; pero toda esta gloria se debiò al sonoro Clarin de este nuevo Gedeon ; porque si Gedeon era el Varon mas fuerte
Cap. 6. de Israel : *Dominus tecum virorum fortissime*, que le dixo el Angel, nuestro Orador se llama Andrès, que se interpreta *Virilis, fortis, strenuus.* Varonil, fuerte, ò estremado. Y si à Gedeon le dieron el oficio de Ca-
Index Vulc. pitan para redimir Cautivos Israelitas : *Liberabis Israel*
Bibli. Max. *de manu Madiam.* Este Orador tiene por su mayor timbre

bre ser de la Real, y Militar Familia Redemptora de necessitados Cautivos. Y si Gedeon con su Clarin es vn Predicador eloquente, como dize el mismo Padre, y leyò la interlinear: *Tuba, sivè prædicatio*; quien es Capitan de la Predicacion, sino este Sabio Padre?

Tuvo Gedeon los oficios de la muerte, tocòle à Gedeon el publicar sus luces, y siendo su animo manifestar de nuestra Venerable Difunta las heroycas acciones, se alçò el Orador con las aclamaciones publicas.

Quando oyeredes que suena mi Clarin, dixo Gedeon à sus soldados, apareceràn luces escondidas, y aclamareis mis proezas: *Quando personuerit tuba in manu mea, conclamabitis Gedeoni.* Y parece que avia de dezirles, que victoreassen las luces; pues era su oficio, como dize nuestro Orador, aplaudir aquella repressentada muerte. Pero es mysterioso el precepto. Porque si Gedeon aplaudia los triumphos, ò luzes de las funebres Exequias: *Gedeon conterens*; aviendo sido tan acertado en el modo, era precisso que participasse de el triumpho, ò fuesse elogio del Orador vivo la Oracion Funebre del muerto: *Conclamabitis Gedeoni.* Celebrado fue Tiberio, afirma Suetonio, porque orò dos vezes con acierto en las Exequias de Augusto: *Augusti funus, adhibito honoribus modo, bifariam laudatum est à Tiberio.* Iud. 7. Apud Beie. V. Funus.

Con que descubrì ser segunda vez quebrado el alabastro, que publicò las inundaciones del aromatico vnguento: *Fracto alabastro.* Otras vezes ha orado este Doctissimo Padre en muchas, y venerabilissimas Exequias; pero si en aquella lo ha admirado el Auditorio eminente: en estas se excediò assimismo; porque fueron tantos los raudales de sus aciertos, que merecieron no vulgares alabanças. Marc. 14.

Dos vezes hallo à la Sagrada Magdalena vngiendo à Christo mi bien, publicando con este obsequio su superioridad, y grandeza. Pero en las dos sagradas vnciones, se halla vna notable diferencia: porque en la primera, aunque se muestra Christo agradecido, no nos encomienda su alabança: *Oleo caput meum non vnxisti; hæc autem vnguento vnxit pedes meos.* En la segunda afirma San Matheo, que mandò esculpir en eternos Luc. 7.

Math. 26. nos bronces su memoria: *Vbicunque prædicatum fuerit hoc Evangelium dicetur, &c.* Menochio leyò *cum laude celebrabitur*, que serà immortal su alabança. La diversidad estuvo en el modo de tributar el obsequio. La primera vez fue vngiendo solo sus Sacratissimos Pies *Vnguento vnxit pedes meos.* La segunda fue derramando el aromatico licor por la cabeza, y cuerpo. El primero fue vn obsequio limitado, aunque grande. El segundo fue vniversal en todo, y copioso, y excede tanto esta manifestacion à la primera, que solo mereciò el Divino Elogio.

En otras Oraciones se ha ceñido este Doctissimo Padre à particulares Elogios; pero en esta abraza el linage, el estado, y el triumpho, quanto avia que dezir: *In omnibus erat famosissima.* A tres palabras reduxo su Oracion; pero en tres clausulas lo dixo todo: *In omnibus.* Con que ganò para sì el bien merecido aplauso.

Solo me queda que dezir con Plutarcho, que fue esta Oracion la mayor, por aver encerrado en tan

In Phæione. pocas lineas lo agudo, lo erudito, lo sentido, y lo discreto: *Optimum orationis genus, quo paucis multa sunt graviter, sapienter, acuteque significata.*

Merezca pues este corto Elogio, aunque no igual à sus meritos, antes que mi Censura. Y por quanto no contiene cosa, que sea contra las costumbres Christianas, y serà para la vtilidad publica, merece se dè à la luz comun. Assi lo siento, *salvo, &c.* En este Colegio del Santo Angel de la Guarda Carmelitas Descalzos. Sevilla, y Agosto 7. de 1724.

Fray Juan de San Miguel.

LI-

LICENCIA DEL JVEZ Ordinario.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia de Tarazona, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad de Sevilla, y su Arçobispado, por el Excelentissimo señor Don Luis de Salzedo y Azcona, mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo de Sevilla del Consejo de su Magestad, &c. Por el thenor de la presente, doy licencia, para que se pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que en las solemnes Exequias que el dia veinte y siete de Julio deste año, hizo la devocion piadosa del ilustre Clero, y Feligreses de la Parroquia de Señor San Lorenço, en el Convento de Religiosas Capuchinas, à la V. M. Sor Josepha Manuela de Palafox y Cardona, Fundadora, y Primera Abadesa que fue del referido Convento; predicò el M.R. P. M. Fr. Andrès de Amaya, Ex-Provincial de la Provincia de Andaluzia del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Examinador Synodal de este Arçobispado; sobre que por comission mia, diò su Censura, y Parecer el M. R. P. Fr. Juan de San Miguel, Carmelita Descalço, Ex-Provincial, y Rector del Colegio del Angel, Examinador Synodal, &c. Atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, y con tal, que al pincipio de cada Sermon, se ponga esta mi licencia, y dicha Censura. Dada en Sevilla à treinta de Agosto de mil setecientos y veinte y quatro.

Doctor Don Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del señor Provisor:
Manuel de Montalvo.
Notario.

APRO-

APROBACION DEL DOCTOR Don Pablo Lamperez y Blazquez, Canonigo de la Santa Iglesia Patriarchal de Sevilla.

POr Comission del señor Doctor Don Gerónymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Apostolica Iglesia de Santiago, del Consejo de su Magestad, Inquisidor Fiscal en el Santo Tribunal, y Superintendente de las Imprentas, y Librerias de esta Ciudad, y su Reynado, &c. He visto el Sermon, que el Rmo. P. M. Fray Andrès de Amaya, Ex-Provincial de la Provincia de Andalúzia, del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Examinador Synodal de este Arçobispado, &c. predicò en las Solemnes Exequias, que el dia 27. de Julio de este año, hizo la devocion piadosa del Ilustre Clero, y feligreses, de la Parrochia del Inclyto Martyr Español San Lorenço, en el Convento de Religiosas Capuchinas, à la Venerable Madre Sor Josepha de Palafox y Cardona, Fundadora, y primera Abadesa que fue del referido Convento.

Tuve la fortuna de oìr al Padre Maestro con la energìa, y Magisterio, que acostumbra, predicar este mismo Sermon, con vniversal aprobacion, y aplauso del Auditorio. Le he leìdo con diligente consideracion; y no he hallado en èl disonancia à las buenas costumbres; si muchas eficaces razones, para promover la piedad Christiana, y persuadir el exercicio de las heroycas virtudes: demonstrando las que practicò la Venerable Madre Difun-

Difunta, en todo el difcurfo de fu exemplar vida. Que (como de la Santa Clara firmò Alexandro IV : *Huius vita erat alijs eruditio , & Doctrina*) fue pura erudicion, y enfeñança de folidas , y excelentes virtudes, con finos , y vivos colores delineadas eftas , y futilmente iluminadas por tan ingeniofo, erudito , y eloquente Orador. Serà, pues, muy jufto , y conveniente : que eftampada falga à la luz publica efta obra, para que por effe entre otros medios,fe entienda para fu imitacion, à la pofteridad. Afsi lo fiento, *falvo,&c.* En Sevilla à 30. dias del mes de Agofto de 1724. Bulla eius canonizat.

Doct. Don Pablo Lamperez y Blafquez.

LICENCIA DEL JVEZ DE LAS IMPRENTAS.

EL Doctor Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Apostolica Iglesia del señor Santiago de Galizia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado. Por lo que toca à mi Comission doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que en las solemnes Exequias que el dia veinte y siete de Julio de este año, hizo la devocion piadosa del Ilustre Clero, y, Feligreses de la Parroquia del Inclyto Martyr Español Señor San Lorenço, en el Convento de Religiosas Capuchinas, à la V. M. Sor Josepha Manuela de Palafox y Cardona, Fundadora, y primera Abadesa, que fue del referido Convento, predicò el M. R. P. M. Fr. Andrès de Amaya, del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Ex-Provincial de la Provincia de Andaluzia, Examinador Synodal de este Arçobispado; atento à no contenerse en èl cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que por Comission mia ha dado su Censura, y Parecer el señor Doctor Don Pablo Lamperez Blazquez, Canonigo de la Santa Iglesia Patriarchal de esta Ciudad, con tal, que à el principio de cada vno que se imprima, se ponga esta mi licencia, y la dicha Censura, y Parecer. Dada en la Ciudad de Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à treinta y vno de Agosto de mil setecientos y veinte y quatro años.

Doctor Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por su mandado.
Mathias Tortolero,
Escrivano.

ERAT

JESVS, MARIA, Y JOSEPH.

ERAT IVDITH IN OMNIBVS famosissima quoniam timebat Dominum valdè. Cap. 8.



TRA vez se ha de romper el Alabastro, para que llenen la casa las inundaciones de su aromatico vnguento? *Fracto Alabastro.* Otra vez ha de quebrar el fragil barro, Gedeon: *Et hydrias confregisset*; para que assombren sus luzes à Madian, y tomando la fama sus clarines, lleve las maravillas por el Orbe? *Tenuerunt sinistris manibus Lampades, & dextris sonantes tubas*: Si, dirà San Gregorio, que aplica à mi desseo los mysterios. La fragil hydria, ò cantaro es el delicado, y quebradizo barro de estos cuerpos: las luzes son los favores del Cielo, las maravillas, las virtudes, que guardò en esse tiesto vna dichosa alma dada à austeridades: los clarines, las vozes, y elogios de los Predicadores: Gedeon tenia los oficios de la muerte, que todo lo deshaze, rompe, quiebra, y en polvos lo reduce: *Gedeon conterens*; pues quando alcança su estrago à vn vaso mas delicado por el sexo: es justo, que se revelen al mundo sus virtudes, para que corra su fama por todas las edades. Rompiòse el cantaro, brillaron luego sus escondidas luzes, y soltaronse, no solo vna, pero aun mas lenguas Evangelicas en vozes: *Sonantes tubas.*

Marci. 14.
Iudic. 7.
L. 30. in Iob. cap. 17.

De què fueron estas luzes? Es pregunta curiosa de los Expositores. De azeyte, responden vnos. No lo

creais

creais, replìca el Abulenſe. Fueron, ſin duda, de concretada cera, ò teàs lucidiſsimas. Es clara la razon. Si fueran lùzes de azeyte, quebrado à golpes el vaſo, ſe apagaria la luz, vertido el oleo, y no alcancaria à los de à fuera el lucimiento. Pues, como quiere Dios, en honra de ſus amigos, que el golpe de Gedeon, digo la muerte, ſea manifeſtacion de eſſas virtudes: fueron luzes de cera, ò teas permanentes, para que roto el barro, edificaràn à los eſtraños con ſu exemplo: *Nam alioqui,*
Abulenſ. & Serar. hìc. *comploſsis, confractiſque ſubito hydrijs, effuſſum fuiſſet oleum, extinctaque flamma.*

Puede la muerte figurada en Gedeon, deshazer eſte barro, que traemos de Adàn; pero no apagar las luzes del exemplo, y doctrina, que ſirven à los clarines de la fama: *ſonantes tubas.* Notad, que en eſte caſo fue Gedeon, de la muerte, el mas ſevero exemplo: *Conterens;* porque Gedeon, es lo miſmo, que lengua, ò ruydo de campana, dize Guillermo Alabaſtro: *Gedeon interpretatur campana*; y quando es tal la muerte, que revela mila-
Apud Serar. 6. Iudicum. gros, penitencias, y luzes de virtudes en el barro eſcondidas; debe dàr por el Orbe la mayor campanada.

No es eſto lo que vimos, quando ſe quebrò aquel dichoſo, y penitente barro de la muy iluſtre ſeñora, y Venerable Madre Soror Joſepha Manuela de Palafox y Cardona? Deſpues de la media noche, y entrado el dia ſiguiente, quebrò Gedeon el cantaro, dizen en Serario, algunas opiniones; y à la miſma hora, contandoſe yà la media del dia cinco de Abril, entregò nueſtra Abadeſa ſu hermoſiſsima alma à el Criador; pero aun antes de romper la luz de la mañana, yà hazia ruydo, y ſe voceaba la muerte de la ſeñora Abadeſa de las Capuchinas. Deshizo el golpe aquel dichoſo barro: brillaron ſus ſolidiſsimas virtudes: deſafiaron con ſus luzes à la fama; y ſirvieron de campanas, aun las plumas:
Iſaiæ. 18. *Cymbalo alarum*, dixo el Profeta Iſaias.

Yà contraxe el exordio; porque en ſentir de Origenes, el caſo de Gedeon, haze ſymbolica aluſion, à la
Homil. 9. fortaleza, fama, virtudes, triunfo, y honras de Judith:
apud Serar. *Quid ego illam magnificam, & omnium fœminarum nobiliſsimam*

Matro-

Matronam memorem Iudith? Fue tal esta Matrona, que no me aveis de pensar en ella cosa femenina. Sus obras, en lo varonil, fueron prodigios; porque no le diò, de muger, la naturaleza mas que el sexo. Incorporaronse las virtudes dentro de ella, aviendo trabajado largo tiempo en esta hermosa obra. Mirad, que esta es la pauta, para sacar vna fiel imagen de nuestra Venerable Abadesa.

Professò Judith, en lo que cupo, la vida religiosa, para lo que fundò vn Monasterio, (tal era su casa) sin faltarle Oratorio, que sirviò de Iglesia: *Fecit sibi secretum cubiculum,* (*oratorium,* leen otros) *in quo cum Puellis suis clausa morabatur.* Yà tienes à Judith acompañada de Donçellas, y en clausura, notò aqui el Pacense: no te detengas en llamarles Moniales, por el encierro, y traxe: *Puellas habes cum Iudith, & clausuram: non ne, & quædam vmbra Monastici habitus elucet? Ergo cubiculum illud Monasterium fuit.* Su Abito fue vn saco de lana Religioso, y austèro: *Super lumbos suos cilicium: saccum,* se ha de entender con San Geronymo. No seria, en aquel tiempo, verdadera Religiosa; pero sì la idea mas viva de vna Fundadora de Religiosas muy estrechas en la Ley de Gracia; que vestida de vn saco, cargada de cilicios, y hermanando con su elevada contemplacion la penitencia: enseñaba à sus Hijas el seguro camino de la Gloria: *Monasticæ fæminarum districtionis ideam, specimenque religiosæ disciplinæ prætulit Iudith.* Segun me vàn prestando los colores, señala à nuestra Abadesa entre las heroycas mugeres.

Cap. 8.

Apud Pacens. hìc.

Llevò consigo Compañeras, para el nuevo Monasterio: *Cum Puellis suis*: yo no sè quantas; pero sí, que entre ellas, dize Serario, iba alguna Parienta: *Erant vel ancillæ, vel cognatæ.* O! No doblèmos el dolor con la tierna memoria de aquella su Sobrina la Madre Soror Maria Andrea Serafina de Moncayo, en quien la gracia, y la naturaleza apostaron à hazer vna labor Divina. Pues Judith, como Madre, y Fundadora, informaba con su exemplo, y doctrina à la Familia; repartiendolas exercicios de piedad, y enseñandolas à orar, leer, coser, hilar; como tambien à texer, ò bordar algunas cosas,

 que

Serarius. que sirviessen al Culto en las Divinas Aras : *In omni suas Puellas pietate instituebat ; vt orarent, legerent, Deum laudarent, honesti aliquid operis facerent, aut nendo, aut suendo, & texendo, quod in Templo quandoque offerretur.* Identica es la doctrina con la que daba à sus Hijas la nueva Judith de la Ley de Gracia ; pero nunca mas gustosa, que quando las ocupaba en labrar, ò bordar flores, paños, bolsas, ò palias, para los Altares : en estos exercicios de christiana piedad era estremado el esmero de su devocion.

Adornada de estos meritos, con que en larga jornada cerrò la prodigiosa carrera de su vida; llegò à estenderse tanto su fama, y opinion, que vino à honrarla en su casa el Summo Pontifice Joaquin, asistido de su Cabildo de Jerusalèn, y formando desde alli vna agrada-

Ad cap. 15. ble, y bien ordenada Procession : *Habes exemplum Processionum*, que observò Serario. Sea aquel vn exemplo de las Processiones; pero la que visteis el dia seis de Abril, en nuestro caso, fue Procession, que no ha tenido exemplo. Vn Pontifice tan grande, tan amable, y Religioso : vn Cabildo ilustrissimo, tan grave, y respectable, como el de Sevilla, formar desde su Metropoli aquella Procession! Honra fue sin exemplar, que solo pudo merecerla tal muger : *Magnus honos fuit tantum Pontificem, cum suo Senatu, & de tam longe fœminam vnam salutatum venisse* ; concluye Serario.

No solo debiò este honor al Prelado Summo, y Metropoli de Jerusalen ; pero tambien al Clero de Bethulia, que la amaba como Madre, y defensora de

Cap. 8. su Patria : *Venerunt ad illam.* Porquè ? O ! Traxoles el respecto de su gratitud, sobrando titulos à la devocion; y yo añado el de la mayor vecindad ; porque estaba la Casa, ò Monasterio de Judith, fundado en el territorio de su jurisdiccion.

El Tribu de Judà le acompañò en sus empressas, con el de Simeon : *Dixit Iudas Simeoni fratri suo : ascende*

Iudic. 1. *mecum* ; y siendo los otros Tribus hermanos igualmente ; dudan los Literales : porquè solo el de Simeon debiò assistirle en la necessidad ? Es clara la razon, dize Serario : *Quia in terræ sortitione, & possessione vicinissimi*

facti

facti sunt Iudæis Simeonitæ ; adeo , vt intra illorum sortem , in ipsumque penè sinum recepti sint. Es verdad, que el Tribu de Judà tenia otros hermanos ; pero el de Simeon: la respectaba con la singularidad de tener la morada dentro de los terminos de su jurisdiccion. En el repartimiento de la tierra tocò à Simeon la suerte de hallar su domicilio en el seno de Juda , y su territorio. Pues aunque aya otros hermanos, señalense estos dos en las assistencias, como mas vezinos : *Vicinissimi facti sunt.*

Sino me he dado à entender , observen la circunstancia de repetir este Venerable Clero, y Feligreses del Invicto Martyr Señor San Lorenço , estas decorosas assistencias funerales à nuestra Abadesa. Pues , Señores : si las Madres Capuchinas son de otras Parroquias, y Conventos muy hermanas: O ! No vèn, que San Lorenço tiene , entre todos , particular motivo? Si fuera solo por el respecto de hermanos, alegarìa primer derecho mi Convento ; pero nos contentamos con que parezca alguna de sus candidas Palomas, quando haze coro la felicissima porcion de tan dichoso, y estimable Clero : *Inter medios Cleros pennæ Columbæ de argentatæ.* Mas, como à este exemplar Plantel de Virgenes : à este atrio del Cielo, lo recibiò , y abriga aquel Español Martyr dentro de su territorio : es consequencia de la mayor vecindad , que se empeñe en tan hidalgos oficios su noble solicitud : *Quia intra illorum sortem.* Psalm. 67.

Se han empeñado en añadir otro motivo que haga mas noble su agradecimiento. Explicome con las ansias de aquella hermosa PASTORA , que buscaba su quietud, a el medio dia , para assistir immoble à sus Ovejas : *Ne vagari incipiam post greges sodalium tuorum.* En el original Hebreo, se halla esta voz : *Keotiath* , que es lo mismo, que : *Operta, amicta, vestita.* Galana,adornada, vestida. De què gala, ò traxe? De la Pellica , y vso de PASTORA, dize Pinto Ramirez: *De vsu Pastricis Pallio lo tegenda* Buscaba quien la adornasse con el vestido , y moda de PASTORA. Pues esso le debiò à nuestra Abadesa ; porque de sus devotas, y primorosas manos, saliò adornada, y vestida la PASTORCITA,que se venera Cant. 1. Apud Corn. & Pinto Ramirez.

nera en San Lorenço. Hizo este beneficio; y balan sus Ovejas, para que se eternice en la memoria: *De vestra Pastoricis Palliolo tegenda.*

Siguese aora, que veamos à Judith asistida de vn tierno llanto funeral: *Defuncta est, ac sepulta:::Luxitque illam omnis populus.* Esto solo parece, que disuena; y oy no quisiera lagrimas en mis Capuchinas. Por esta vez no avian de llorar los Angeles de paz. Pues, Señor: la ausencia de tal Madre no la hemos de sentir? Puestas en coro las Donçellas de Israel, honraron con sollozos el tumulo de Judith: *Fecerunt chorum ex se ipsis in honorem Iudith*: pues como serà capàz, que las Hijas nos desnudemos del dolor? *Desiderium absentiæ eius ferre non possumus*, diràn con San Geronymo. No lloramos la suerte de tal Madre; pero sì la nuestra; porque aquella presencia nos haze mucha falta: *Quanto ille felicior, tantò amplius nos in dolore, quod tali caremus bono.* Pues, hijas mias, partamos, ò mezclemos los afectos. Dèn con los suyos à la ausencia el llanto; pero dexenme cantar en musica festiva tanto merito. Sentencia fue, en semejante caso, del Padre San Bernardo: *Flendo cantamus, cantando flemus.* Responderàn mis vozes à su llanto, y harèmos el Panegyrico mas diestro.

Cap. 16.

Apud Serar.

In morte Nepotiani.

In obitu Malachiæ.

Asi fueron plausibles, en pluma de Plutarco, las Honras de aquel grande Rey Demetrio. Sirviò vna Nave de tumulo à su cuerpo, y combidaron para sus Exequias à vn celebrado Musico. Pero ideando como animar el dolor, y hazer mas respectable el funeral: acordaron, que al mismo tiempo, que cantaba Xenophanto, imbiassen agua à el ayre, azotando à el mar, con sus palos, los remeros: *Tanta aptitudine fluctus ciebant, vt remorum pulsu tubæ modulationibus responderent, armoniamque redderent.* Al compàs del clarin andaba el remo: subian à escalar el Cielo los cristales; pero les iban à el alcance los musicos clamores. No avia cantar el vno, sin que llorasse el mar, imbiando à las esferas, en agua su dolor; y mezclando la musica con lagrimas, hizieron vnas ternissimas exequias.

Apud Mendoz. virid. L. 8.

A mi cargo està la voz; pero si ha de ser digna de tanto

tanto funeral; dispondràs, dize Seneca: que el dolor justo de tan sensible muerte, se vista de la relacion de sus virtudes: *Omnia dicta eius, & facta, & alijs expones, & tibi metipsi commemora.* Esso pretendo referir, para consuelo de las Hijas, los dichos, hechos, y hazañas immortales de su Venerable Madre, Fundadora, y Abadesa. No calificarè milagros, ni la invocarè Santa, como hizieron con Judith, los de Bethulia: *Ora pro nobis, quoniam mulier sancta es*; porque sobre ser demasia anticipada; se reserva esta censura à la Cabeza suprema de la Iglesia. Pero pondrè el Elogio en la Purissima MARIA, para correr sin riesgo. *Ora pro nobis*, Ruega por mi, Madre, y Señora de la Gracia; y admite en el Altar de tu clemencia esta devota suplica:

Cap. 37. de consolat.

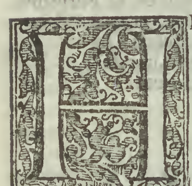
Cap. 8.

AVE MARIA.



ERAT

ERAT IVDITH IN OMNIBVS *famosissima.* Cap. 8.



Izose celebre la fama de Judith, porque alcançò el olor de sus virtudes à toda la Ciudad; y siendo tan heroycas sus empressas, corriò en todo Israel por famosissima. Esto debiò à la noticia, y relacion de sus proezas; que si se huvieran quedado solo en la clausura, fueran vncion de su alma; pero no exemplo, y admiracion de las criaturas. A este fin dixo Anastasio, que predicaba de cierta Santa Virgen el señalado merito: para encomendar assi su nombre famosissimo à la posteridad: *Prædicantes sanctæ Virginis nomen famosissimum.* Porque siendo las virtudes vn balsamo precioso; quando se vierte, à beneficio de otros, su fragrancia, queda la opinion del sugeto famosissima: *Conficit famam eius mire fragrantem.* Assi Judith: *In omnibus famosissima*: Trasladèmos el elogio à nuestra Venerable Abadesa.

In vita Sanctæ Gandulæ

Corn. in 49. Ecclesiast.

Què prendas tuvo presentes el Sacro Historiador, para describir famosissima à Judith. Hizo la duda Serario, y recogiendo sus meritos; los ciñò, como en compendio, à tres motivos: *Quoad genus, quoad statum, quoad triumphum.* El arbol de su ascendencia acuerda, que fueron sus mantillas nobilissimas: *Filia Merari, filij Idox.* Por su Madre, dize la Historia Escolastica, del Tribu de Simeon; y por Merari, su Padre, del Tribu de Ruben: *Quoad Patrem è Rubenica Tribu; quoad Matrem è Simeonica esse autu-*

In cap. 8.

autumant. Pero advertid, que eſta felicidad , dize Serario, afronta con ſu humildad, para el deſprecio , trocandola por vn ſaco pobre, y Religioſo : *Habens ſuper ſe ſaccum.* Su Eſtado, como oiſteis , figura del Monaſtico, que ſeñalò con virtudes, penitencias , y mortificaciones en la clauſura de ſu Monaſterio : *Clauſa morabatur: habens cilicium : ieiunabat.* Bien claro es, dixo el Pacenſe, que aqui apuntaba ſu vida, y ſantos exercicios , como indice : *Qualis ne hic ſtatus ? Sanè Monialis.* Su triunfo fue milagroſo, degollando al General de los Aſſyrios,y haziendo tronco de vn monte de carne ; que no era menos aquel membrudo Olofernes : *Abſcidit caput eius.* El Linage, el eſtado,y el triunfo, la hizieron famoſiſsima : pues prevenid Clarines para nueſtra Abadeſa , y quedeſe para Judith heroyca de la Ley de gracia : *In omnibus famoſiſsima : quoad genus, quoad ſtatum, quoad triumphum.* In hoc cap.

En todo fue famoſa eſta muger : *In omnibus* ; pero no todo, como queria Seneca , ſe puede referir : *Omnia dicta eius, & facta* : yà, porque quando ſaliò , para eſta fundacion, deſde Zaragoza, quemò quanto avia eſcrito de ſu interior, por obediencia : yà , porque aquella myſtica afectiva intimidad con Dios, en que ſeria arrebatada à lo alto Joſepha, como Joſeph ; ò en que baxaria à Joſeph (dezid : Joſepha) el Cielo,para llenar ſu pecho de ſoberanos oraculos : llamando ſu humildad con el nombre de ſueño à la Divina iluſtracion, como Joſeph : *Audite ſomnium meum* : (*Yo eſtaria dormida,* dixo alguna vez) pide mas ſevero , y meditado examen de los Padres : *Pater verò rem tacitus conſiderabat* : ò yà porque ſiendo tan eſpacioſo el campo de ſus virtudes,llegaron antes otros feliciſsimos , y dieſtros Segadores ; cuyas expertas manos me dexarian, como Ruth, à ſer mendigo , ſi ſu piadoſa induſtria no me huviera dexado de limoſna alguna eſpiga : *Proijcite de induſtria , & remanere permittite, vt abſque rubore colligat.* Pues, como la pobre Ruth , vengo con toda propriedad à rebuſcar ; y ſi aquella en el campo cogiò tres medidas de los miſericordioſos deſperdicios, que echò, dize Serario , en vn ſaco pobriſsimo : *è lectis ſpicis modios tres in pauperem ſaccum condidit* : yo echarè otras tres medidas en el pobre , deſ-

Gen. 37.

Ruth 2.

Serar. in Ruth.

preciable; pero milagroso saco de nuestra Abadesa; considerandola en su humildad, en su estado, y en su triunfo famosissima: *Quoad genus, quoad statum, quoad triumphum.*

§. I.

QVOAD GENVS.

ES bien cierto, dezia San Ambrosio, que estila la Escriptura recomendar los sujetos predicables, señalandolos la frente con la Nobleza de sus Progenitores. Y si esto no fuera assi: para que avia de dexar escrito San Geronymo, que Santa Paula venia de *Agamemnon*? Pues à esta causa el texto de Judith, notifica su felicissimo solar: *Filia Merari.*

In 1. Lucæ.

In Epitaph. Paulæ.

Naciò nuestra Abadesa, el año 1649. en Zaragoza; dia de San Sylvestre Papa, que es el vltimo del año. Pusole esta señora la corona, y fin; como q̃ no le quedaba à el año mas que dàr, aviendonos producido tal muger. Fue por su origen, hija legitima de los Excelentissimos señores Don Juan de Palafox, Marquès de Hariza, y Doña Maria Phelipa de Cardona y Lygni, hija legitima de los señores Almirantes de Aragon, y Principes de Lygni. Pero de que le aprovecharia todo esto, repite San Ambrosio, sino lo huviera puesto su virtud à los pies de vn Crucifixo? *Nobilitetur moribus.* Quando vna alma vestida de tanta honra, abandona sus estimaciones, y proprias excelencias; acrisola su virtud, y haze eco en la tierra, y en el Cielo su humildad: *Magna virtus est humilitas honorata,* dezia San Bernardo. Afrontan, pues, los Escudos Gentilicios de nuestra Abadesa, para que tanto origen, tanta honra con su humildad, y religioso desprecio fuesse hollada: *Quoad genus.* Desde aqui vamos practicos refiriendo algunos de sus dichos, y sus hechos.

In loc. cit.

Quando oìa los Sermones en las Honras annuales del Ilustrissimo señor Don Jayme de Palafox, tan su hermano en la sangre, como en la virtud; dezia con

profundisima humildad: *Que sea yo hermana de este! Qui sum ego, ut fiam gener Regis?* Pero quando tocaba el Orador en la nobilissima sangre de sus venas; luego se tiraba à el suelo con humildad profunda, y postrada en la tierra cerraba, como el Aspid sus oìdos, por no oìr el encanto de las vanidades: *Sicut Aspidis surdæ, & obturantis aures suas, ut non exaudiat vocem incantantium.* No vì muger mas enemiga de su propria estimacion. Si le acordaban la gloria de sus Progenitores, ladeaba la conversacion hàzia otra parte: *Yo no soy mas, que una pobre Capuchina hija de la tierra, y de la nada. Mi Padre San Francisco, y mi Madre Santa Clara son los unicos Escudos de mi gloria.* En la Escuela de Judith cursò nuestra Abadesa. 1. Reg. 18. Psalm.

Quien eres? Bella muger, le preguntò Olofernes lleno de admiracion; y ella le respondiò: *Ancilla tua Religiosa est.* Soy una pobre Esclava, que me precio de observar la vida Religiosa. Pudo hazerse mejor lugar, à lo del mundo; refiriendo sus Padres, y felicissimos Abuelos, como los cuenta el texto; pero lo olvidò todo, y cifrò su Nobleza en la profession de su vida Religiosa. Yo no soy mas: *Ancilla tua Religiosa est.* Cap. 11. ex Hebræo.

Ello es assi, señores, los que teneis las felicissimas aguas del Baptismo: la verdadera Nobleza, se funda en la moderacion de las costumbres, y en el desprecio de vuestras vanidades. Lo demàs es nobleza de papel, y tan indigno de elogio, como si de que su Padre tuvo buenos ojos, vierais blasonar à un ciego; ò à un ignorante, de que su Abuelo fue un Orador excelente. Todos los hombres no son mas, que generacion de hombres; pero son del linage de las almas, las virtudes.

Lo que la atormentaba sobre todo, era el que la llamassen: *Señoria.* Bueno, para obligar à un Elefante; que como le adulen con esta voz: *Vueseñoria,* lleva sobre sus ombros incomparable carga. A este tratamiento, como ageno del estado Religioso, respondia la Madre: *Señor mio: quien tanto me favorece, no me ha de mortificar.* No oyga yo esta plausible voz: *Noemi*, que es hermosa, y Señora: considerenme en un estado de espinas, y amargura; *Ne vocetis me Noemi, sed Mara.* Tanto Apolog. de Vega. Ruth. 1.

to se declarò contra el estilo, que discurriò, para que no la llamassen *Señoria*, vn poderoso remedio. Luego, que llegò à esta Ciudad nuestro amable Prelado, y Excelentissimo Pastor, le pidiò con instancia, que promulgara Censura, para que ninguno le dixesse *Señoria*. Bien revelò contra aquel honor su enojo, quando buscaba tan formidable remedio.

Pregunta el Abulense: porquè no revelò el Cielo à Jacob, ni le dixeron los hombres la venta, y los sucessos de Joseph? Sobre esta duda, cita vn singular delirio de Rabinos, que puede servir de simil à el intento. Idearon los hijos de Jacob, que nunca se hablasse del caso de Joseph, y à este fin pretendieron obligar à el mismo Dios, rogandole con instancia, que sobre todos pusiera vn Anathema, para que en aquel punto no hablassen vna palabra: *Anathematis, seu excom-*
Apud Abulens. in 37. Gen. *municationis cuiusdam pœnam statuerunt adversus eum, qui id ipsum dicere præsumeret.* Ella es vna mentira; pero en nuestra Abadesa verdad cierta, que solicitò del Vice-Dios vna Censura, para que ninguno le dixesse *Señoria.*

Pues es lo mas gracioso, que apartando de sì con tal cuydado esta honra, se la daba à los sirvientes de su casa. Niña de quatro años, quando salia su Madre por las tardes, juntaba à las hijas de los criados inferiores, y las hazia sentar en el Estrado. Dabales de merendar: serviales la agua manos, para que se labaran, y à todas las llamaba Señoria. V. Señoria aqui: tome V. Señoria su lugar. Restituiase à casa su virtuosa Madre, y hallaba en possession de su Dosel, y Estrado, à aquella comitiva humilde, y pobre. Pues como nos dizen, que se le anticipò el vso de la razon, no se contaban estas graciosas demonstraciones por puerilidad, sino por vn humilde desengaño, con que levantaba del suelo al pobre despreciado, para colocarle en el Estrado, y solio.

Sobre aquellas palabras de los Reyes: *Positus est*
3. Reg. 2. *thronus Matri Regis*: dixeron los Rabinos, en Serario, que la pobrecita Ruth vivia aun en tiempo de Salomon; y que en el mismo trono de su Madre, le hizo

el

el Rey Salomon lugar à aquella pobre. De ſuerte, que vn miſmo Regio Solio, yà à ſu Madre, yà à Ruth, les daba aſsiento: *Vnà cum Bethſabea ſedebat in throno Regio.* Apud Serar. in 4. Ruth.

Eſta aſſombroſa humildad, con que olvidò ſu origen, le ſervia en los mayores trabajos de bordon. Aſsi conſta de lo que le reſpondiò ſu Venerable Tio el ſeñor Don Juan de Palafox en vna Carta: *Hija mia: veo lo inclinada, que te hallas à la eſcoba, y eſtropajo:* (eran eſtos ſus mas apetecidos exercicios) *arrimate à eſſe baculo, que con èl caminaràs mucho.* Diga Jacob ſi lo eſperimentò en el paſſo del Jordan: *In baculo meo tranſivi Iordanem.* Gen. 32.

Tenia vn hermoſiſsimo talento, vn entendimiento muy deſpierto, y vivo, pero quando tomò, de diez años, el Abito, eſtudiò en hazerſe de induſtria, tan callada, que pareciò eſtolida, inadvertida. Llegò el reparo à tanto, que dixeron algunas Religioſas del Convento: *Què deſgraciadas hemos ſido en avernos tocado eſta tontuela, que es la peor de todas ſus hermanas!* Es cierto, que muchas vezes oyò eſtas honras, que le hazian ſus Sorores; pero jamàs ſe diò por entendida; porque con eſtos deſprecios conſideraba ſu humildad premiada.

Es el caſo de Saul, à quien eligiò el Cielo para el Cetro de Iſrael, y luego ſucedieron los baldones, y deſprecios de algunos de la Comunidad: *Num ſalvare nos poterit iſte? Et deſpexerunt eum.* Oyò Saul los deſprecios? Si; pero apelò al diſimulo ſu humildad: *Ille verò diſsimulabat ſe audire.* Hizoſe muy callado: *Factus eſt obmuteſcens:* Tratòſe como enteramente ſordo: *Tanquam ſurdus;* y de aquellos oprobrios ſe levantò ſu humildad con mayor merito. 1. Reg. 10. Lectio Regia. Lectio Hebræa.

En eſtos años vltimos la buſcaban, por Cartas, Perſonages de la primera diſtincion, aun de otros Reynos. O! No fuera tanta la gloria de Ezequias, ſi ſe encerrara ſolo en la juriſdiccion de ſu Provincia: Bolò ſu fama, haſta eſcrivirle Cartas el Rey de Babylonia: *Miſsit litteras ad Ezechiam.* Algunos la advertian en ſus letras, que no la buſcaban por Palafox, ſino por Santa; à que reſpondia la Madre: *Què ayan dado en eſta boberia! Nadie es algo delante de Dios, ſino el que es bueno; y quien ſabe, que lo ſea?* 4. Reg. 20

A

A sus cultores les parecia el Idolo Dagon Ballena formidable : *Ingens cetum, seu Balena*; pero en sentir de Vatablo era vn ruin , y despreciable pezecillo : *Ecce pisciculus iacebat coram arca.* Es la razon : que los Filisteos le miraban solo en sì; pero el otro le juzgò en presencia de la Arca del Señor ; y como lo que es cada vno se ha de medir, para no errar, con el respecto Divino: dixo con humildad , y sencilla fè nuestra Abadesa: Nadie se engañe ; porque son nada en la presencia de Dios, todos los hombres.

Ad 1. Reg. cap. 5.

Por Santa la buscaban, no por Palafox ; pero ella se confessaba, como Judith, grande pecadora;y quando le pedian oraciones, como los de Betulia : *Ora pro nobis, quoniam mulier sancta es* : guiada de su humildad les bolvia la misma peticion : *Vos autem orate pro me ad Dominum.*

Cap. 8.

Quando su Confessor la reprehendia,para exercicio, y prueba de su humildad, le respondia : *Pues : yà se vè. No le he dicho à vsted la que soy ? Yo me emmendarè.* Pidiò à nuestro Excelentissimo Pastor,que en muriendo mandasse cerrar todas las puertas de esse Parayso, para que no vieran los de à fuera tan indigno trasto. Que su Excelencia no permitiera se le hiziessen Honras;y que no la pusieran en diferente Sepulcro , que à las demàs. Estas fueron las ansias de su solicitud;pero que otra saliò la execucion! Expusose en esse Choro,para consuelo de tan devoto , y numeroso Pueblo. Determinòse abrirle nuevo Sepulcro ; pero llano,y saliò primoroso muy fuera de la intencion de los Maestros. Aborreciò las honras, y yà las veis en todo repetidas. Estos son interesses del humilde : hazer mas suyo lo que pone à sus pies con vn Christiano desprecio : *Omnis locus, quem calcaverit pes vester, vester erit.*

Deut. 11.

Solia , quando comulgaba , quedarse frequentemente sin sentidos ; especialmente sin habla : y se le oyò tal vèz : *Quando tocan à comer, voy solo , porque es acto de Comunidad. Esso seria arrobo* , replicò vna Religiosa ; *Què disparate de arrobo* , respondiò nuestra Abadesa. *Tengo tanta oposicion à essas cosas exteriores* (repitiò poco antes de morir) *que quando estuve postrada para hazer mi profession;*

le roguè à Dios con la mayor instancia, que no me diesse cosa exterior en toda mi vida, sino vna humildad p. rfecta, y verdadera.

Tal fue la peticion de la otra Esposa: *Botrus Cypri d lectus meus michi.* Sed para mi, Señor, como la manzanilla del Cyprès. Es el caso, que esta fruta, para conservar indemne su fragrancia, se ha de guardar en vaso, que no tenga poros, como Matiolo enseña: *Nisi sedulò asservetur, evanescit.* Cant. 1.

Siempre andaba con su corazon puesta à los pies de todas, como à los de la Estatua de Nabuco, aquella piedra: *Percussit statuam in pedibus*; mas para satisfacer, Daniel. 2. en la obra, à su humildad, visitaba de noche el recogimiento de sus Hijas, y à las que le parecia estàr dormidas, levantaba vn poquito del sayal, y postrada en tierra les besaba los pies. No os olvideis de Ruth, que valiendose del manto de la noche, y à impulsos de su humildad, à el dormido Booz le descubriò la ropa, y se arrojò à sus pies: *Discooperiens pallium à pedibus eius se proiecit.* Ruth 3.

Assi os he dado su origen, y humildad en vn quaderno; poniendole à la frente su Nobleza; para que el buen vso de ella la hiziesse mas gloriosa; y quede à la posteridad por famosissima: *Quoad genus.*

§. II.

QVOAD STATVM.

MIdamos yà su estado, que fue de Religiosa, y la hallarèmos en el exercicio de las virtudes famosissima: *Qualis ne hic status? Sanè Monialis.* Judith vsò de la penitencia, de la mortificacion, del cilicio: *Habens cilicium*: de la abstinencia: *ieiunabat*: de la charidad con su Pueblo: *Labia Charitatis*: de la castidad, sirviendole de Custodio el Angel del Señor: *Custodivit me Angelus Domini*: de la Oracion: *Fecit sibi Oratorium*; empleos todos de estrecha Religiosa. O! Señores: que se me haze este campo de nuestra Abadesa inaccessible.

Su amor à la mortificacion, y penitencia tan temprano, que quando Niña tierna, recogia las llaves de su casa y haziendo vn manojo de ellas se daba tormidables disciplinas. Despues fueron tales sus penitencias, que pudieron competir con las de la Tebayda. Por algun tiempo anduvo tan cargada de hierro, y de cilicios, que dudaban como podia moverse aquel miserable cuerpo. Con menos hierro no pudo andar

1. Reg. 17. David: *Non possum sic incedere*; pero tuvo incomparable valor esta muger. *Vaya su caridad à el exercicio*, le dezia, siendo Novicia, la Prelada; por que se hallaba enferma, y mandò el Medico, que passeàra la casa. Pues como aquella voz: *Exercicio* era equivoca, la entendia nuestra Novicia, de la disciplina, y se iba à apurar con destemplados azotes la sangre de sus venas; hasta que informada de algunas Religiosas la Abadesa, corrigiò el yerro, y le bolviò à dezir: *Hija: el exercicio, que te mando es passear la casa.*

Que puntual el sucesso de mi Patriarcha Santissimo Joseph! Bolviò à repetirle vn Angel el aviso:

Math. 2. *Admonitus in somnis, secessit in partes Galileæ.* Sabeis porque? Oid. Aviale dicho antes: Varon de Dios, anda para la tierra de Israel: *Vade in terram Israel.* Pues como era indiferente este mandato; porque debaxo del nombre de tierra de Israel; se comprehendian Judea, y Galilea: el Angel quiso, que lo entendiesse de la vna; pero la inclinacion de mi Joseph se iba à la otra; y creyendo, que Judea era el lugar mas

Vide gloss. proprio, se iba allà con su Esposa, para visitar el Templo. Pues para corregir su inteligencia el Paranympho, buelve à explicar el mandato. Joseph: lo que te dixe es, que dirixas à Galilea tu viage: *In partes Galileæ.* En mi Joseph fue el yerro devocion; pero en Josepha inclinacion, y amor à la disciplina.

No se contentaba solo con las prisiones del cuerpo: todo su estudio era degollar los interiores apetitos; y assi solia dezir: *Poco aprovechan essas mortificaciones exteriores, sino se entra el cuchillo por los apetitos, rindiendo la voluntad, y juizio à los preceptos.* Esto es assi, devotas, y devotos de vuestra comodidad; porque si la

virtud

virtud estuviera solo en la reforma del calçado, ò vestido; yo me atreviera desde luego à ser vn Santo. Al corazon los cortes; porque Dios no se paga de exterioridades: *Scindite corda vestra, & non vestimenta vestra.* Ioel. 2.

Pues à costa de batallas, penitencias, y trabajos se hizo tan dueño de sus apetitos: se puso tan sobre sì: que especialmente, desde que recibiò, en el dia de la Assumpcion, aquel favor del Cielo, que le traxo fuera de si, como oìsteis, por muchos años: *Vnum est necessarium*: quedaron, como ligadas, sus passiones: inferid de aqui quales serian en el camino de la perfeccion sus passos. Sugeto el cuello al yugo, iban mugiendo las Vacas, que refiere el texto; *Ibant in directum Vaccæ*; pero siempre en rectitud; y es literal la razon; porque ligaron, y pusieron en prision los Becerrillos, que con sus clamores podian retardar los passos: *Vitulos earum concluserunt domi.* Estos hijuelos son nuestras passiones, nuestros infieles apetitos: y quando ayudada de la gracia llega à ponerlos en grillos la razon: no ay quien aparte del camino recto de la Eternidad: *Neque ad dexteram, neque ad sinistram.* Lucæ. 10. 1. Reg. 6.

Como hablamos del estado de Judith, con nombre de Religiosa, se ofrece luego la obediencia de nuestra Abadesa. Yà oìsteis sus maravillas; pero yo la llamaria contagiosa; porque hizo correr fuentes, en su nombre: *Yo te mando, que corras, en nombre de la Madre Abadesa de las Capuchinas*, dixo vna Labandera; y obedeciò la fuente, soltando aquella agua, que necessitaba para labar la ropa. Hizo callar las lechuzas, y desterrò essos menudos impertinentes animales.

Como fue tan obediente à los Divinos preceptos, Jeremias, bastò su ruego, para desterrar los Escorpiones de Egypto: *Postulatione sua defugavit scorpiones ab eodem loco*; y la santidad de la Arca del Señor, dexò vivos los Serpientes en Jerusalen; pero sin facultad de lastimar: *Non nocuerunt serpentes in Hierusalem.* Esso hizo la obediencia de nuestra Abadesa: dexò en los altos de este Convento las lechuzas; pero sin voz, que estorve à las Religiosas; y desterrò de su Casa aquellos animalejos amigos de costuras, para q̄ no inquietassen à sus Hijas. Prolog. Hyeremiæ. Apud Novarin.

Yà

Yà oïsteis dignamente ponderar los extremos de su obediencia à el Confessor. Cogieronme estas espigas sazonadas; pero me dexaron alguna de limosna, que califica el valor de su obediencia. No solo la professaba à el Director; pero aun à otra Religiosa; pues como en vna ocasion la pidiesse licencia para beber, porque estaba afligida de la sed: le mandò beber en vn vaso tan immundo, que fue menester toda su mortificacion, para abrazarlo.

Apretado de la hambre se hallaba el Apostol
Actor. 10. Pedro: *Cum esfuriret*; y luego le brindò el Cielo con vn vaso lleno de sabandijas, y animales immundos: *Vas quoddam*. Esso has de comer, Pedro: *Manduca*. Resistia la flaqueza de la carne: *Absit Domine*. Jesvs, Señor, y què horror! Come lo que te mando, y no repares en que el vaso sea immundo: *Manduca*.

Buel van essa tacita voca à baxo, dixo tal vez la Enfermera. La enferma oyò solo las vltimas pabras: *Voca à baxo*; y luego la debil Madre empezò à hazer quantas diligencias pudo, por bolverse. *Què haze V. Reverencia?* Le preguntaban las Hijas; y respondiò: *No me mandan, que me buelva voca à baxo?* No Madre. *Ea, bien està: no quiera Dios, que yo muera sin obedecer.*

Su animo, y confiança en Dios fue singular. Quantas vezes empezò obras con pocos maravedises, y acabadas le sobraron muchos reales? Quantas, poniendo su confiança en Dios, sustentò con hogaza, y media de pan à su Comunidad? Despues hazia recoger los desperdicios, y se hallò mas de lo que avia; acordan-
Ioan. 6. donos el combite del Desierto. En hallandose con necessidad, tomaba en Nombre de Dios la pluma, y sucedia lo que con la Cythara: *Penna tangitur, & sonat*. Este instrumento, entre todos, se toca con la pluma, y buelve vna dulcissima armonia. En tomando su pluma sacaba suavemente la limosna: *Et sonat*; y aun dezian los sujetos: *No sabemos, que tiene esta Madre, que no es cansada, aun quando pide en sus papeles.*

Por esto no la turbò la muerte del Ilustrissimo señor Don Jayme de Palafox, su hermano, quando à penas se avia puesto la primera piedra à este Conven-

to;

to; ni la de otros Cavalleros, yà parientes, yà estraños que la assistian con frequentes subsidios. Antes en estos casos explicaba su gusto, porque en ninguna criatura hallaba consuelo; y al mismo tiempo firme su esperança, y vaticinando, que no avia de faltar para la obra, que corria por cuenta de la Divina Providencia.

Hazeseme presente lo que se viò en el tiempo del Principe Joas para restaurar el Templo de Salomon. A sus reparos concurrieron dos bolsas, ò caudales, dizen algunos en el Abulense: la vna era el Erario del Templo: la otra, las limosnas, que daban, en el dia de la colecta, los de à fuera; pero si faltaba esta contribucion de los fieles, lo suplia la bolsa de la Casa de Dios con sus caudales: *Fiebant sumptus de alia peccunia.* No ay, que afligirse, Hijas, que la obra se ha de acabar, dezia nuestra Abadesa; porque aunque falten essas felicissimas manos para la limosna; tenèmos otra bolsa indefectible, que es la de la Divina Providencia: *De alia peccunia.* In 4. Reg. 12.

De esta heroyca confiança le nacìa aquel particular amor à la pobreza; y al modo, que Jacob, en las tablas del Cielo, leyò aquel testamento, que dexò à sus hijos: *Se legisse in tabulis Cœli, quæ filijs suis prædicebat:* dexò la Madre à sus Hijas otro testamento escrito de su mano, y lleno de Celestiales documentos. En punto de pobreza tendiò con mayor desvelo sus seraphicas ansias. *Mas cuydado,* dezia, *me dà la pobreza de mis Hijas, que la obediencia; porque los Prelados se haràn obedecer; pero la pobreza està en manos de cada vna, y con grande facilidad se quebranta.* Assi lo dezia, y mejor lo executaba. No se puso cosa nueva; y sus sandalias llenas de costuras. Las de Judith arrebataron los ojos de Olofernes, por costosas: *Sandalia eius rapuerunt oculos eius;* pero las de la Madre merecian verse por remendadas, y pobres. V. Lorin. Psalm. 18.

Las tunicas interiores conservadas à fuerça de remiendos, y en tan larga duracion, yà no se conocia qual era el principal. Vn Abito le dieron quando professò, y aviendo servido à otra Religiosa muchos años antes, le conservò, y vsò de èl hasta el dia de su

 muer-

muerte. En los quarenta años, que caminaron, por el Desierto, los Hebreos, conservaron entero el vestido, y calzado, que sacaron de Egypto: *Vestimenta, & calceamenta non sunt attrita.* Confiesso la maravilla; pero careadla con la de nuestra Abadesa.

Apud Barrad. Itiner.

Por no mancharse Judith, llevò à la tienda de Olofernes, que comer: pero cosa tan pobre, que en sentir de Serario, era vn poco de pan, y queso duro: *Panem, & caseum*; y por observar vna estrecha pobreza en la comida, aunque tuvieran algun regalo sus hijas, no lo comia la Venerable Abadesa. En muchos años no probò pan tierno: frequentemente buscaba para si el duro, aun trabajando muy bien para vencerlo; y quando no iba solo, lo acompañaba de vn plato de yervas, que era su mayor regalo.

Nunca tuvo lo que avia menester; y miraba con tal respecto à la santa pobreza, que quando se le mandò, que no barriera, por no tener cosa superflua en la Celda, se deshizo luego al punto de la escoba. Ocurreme vn gracioso reparo del Padre San Bernardo: *Cur Lazari nulla mentio fiat?* Porque en el Castillo de las dos hermanas no se halla Lazaro, ni de èl se haze memoria? Es la razon mysteriosa, dize el rio de dulzuras: que Lazaro era la escoba de aquellas dos Sorores; y fue muy acertado echarla fuera, y deshazerse de ella; porque donde no avia que barrer seria la escoba ociosa: *Vt proinde scopa Lazari quæreretur.*

Lucæ 10.

Serm. 2. de Assumptione.

No puedo olvidarme de su caridad, por mas, que dessea ceñirse mi solicitud: *Labia Charitatis.* De entre trecientas mugeres escogiò doze para esta fundacion; como à sus Soldados Gedeon, para presentarle batalla à Madian; y con cada vna de las que recibia, se le infundia vn especial, y entrañable amor à la Abadesa. *Hijas*, dezia frequente en los Capitulos: *Crean, que la alma se me va por cada vna, y las tengo à todas dentro de mi corazon.* O! Si sobre este punto fuera licita la anothomia, que propuso à sus hijos, el Crysostomo: *Si licèret cor nostrum disrumpere, ac ostendere: videretis intus esse vos omnes in magna latitudine: Mulieres, pueros, ac viros.* Si fuera licito abrirme el corazon, os vierais todas, como en hermoso mapa, estampadas en èl.

Iudic. 7.

Hom. 44. in act. Apost.

De

De aqui le resultò aquel discretissimo cuydado de aliviarlas reduciendo à vn dia el trabajo, que avia de ser de vna semana. *Porque no enfermen mis Hijas*, solia dezir: *pues la que no pudiere fregar; ò tocar à Maytines toda vna semana, podrà vn dia, y no andaràn al riesgo de caer enfermas: Si plus in ambulando fecero laborare, morientur vna die cuncti greges.* Assi acreditò Jacob el amor, que tenia à su delicada Grey. Gen. 33.

Ninguna se me levante hasta las quatro; y si se durmieren, yo las llamarè. O piadosissimo Dios: què centinela pusiste à esta casa de Israel! Pues à aquella hora iba, con grande amor, à todas despertandolas, y combidandolas, con estas ternissimas vozes, à sus exercicios: *Hija, levantate para alabar à Dios; porque se acaba el tiempo de merecer. Quid, dilecte mi? Quid dilecte voterum meorum?* Vozes fueron de la Madre de Salomon; porq aviendose dormido el hijo vna mañana, como expone Lyra; y executando el tiempo de abrir las puertas del Templo, para alabar à Dios, y darle gracias por sus beneficios: cuydadosa la Madre, passò al quarto del hijo, para despertarle con devotas vozes: basta de sueño, hijo, que se pierde el tiempo. Assi la Madre de Salomon, corrigiendole con entrañable caridad: *Dilecte mi*; y assi nuestra Abadesa, despertando con exemplar ternura à sus amadas Hijas. Vide Lyra. Proverb. 31 *Quæ hæc ignavia? fili mi.*

Quantas vezes las socorriò su maternal amor en las angustias, sin que se las dixessen! Quantas saliò al encuentro de la necessidad, sin que la hablassen! No sossegaba quando enfermaba alguna de sus Hijas, y entonces su caridad era estremada. Què cuydado en assistirlas! Què desvelo, y solicitud en regalarlas! Practicaba puntualmente la doctrina, que à la Priora de Veas diò mi devotissima Theresa: *Yo le encomiendo mucho essas enfermas: regalelas muy bien; y crea, que el dia en que le faltaren Enfermas, le faltarà todo.* Quiso dezir: en faltando enfermas, falta en quien exercitar la caridad, y en faltando este santo exercicio, falta todo. Tenga, Hija, caridad con las enfermas; y agradezca, que ay enfermas, para exercitar, y tener con ellas caridad. Cuydelas mucho, regalelas; y si por necessidad falta Carta 50.

el

el regalo : tenga caridad ; que para tener caridad, no es menester regalo. Todo falta, quando la caridad con las enfermas no crece, ni se exercita. Bien entendiò la Madre este Comento, que es todo de aquel Ilustrissimo Prelado el señor Don Juan de Palafox, su Venerable Tio.

Si à alguna de sus Hijas se le agravaba la enfermedad, luego à la Madre se le robaba el color. En el rostro del Pajaro llamado *Caradrion*, se conoce si el enfermo ha de morir; y en el de la Abadesa tomaban señas de lo que avia de suceder, sus Hijas. Si era la enfermedad de cirujia; le dezia à el Ministro: *Hagalo V.md. con toda caridad, porque el mal, que le hiziere à essa Religiosa, lo haze à mi.* O! Valentias de la caridad de vn Pablo: enfermar, y padecer lo que el enfermo: *Quis infirmatur, & ego non infirmor?* En los veinte y tres años de Prelada no faltò à las curaciones de sus Hijas, aunque fuera solo sacarse vna muela.

Apud Celian.

2. Ad Corinth. 11.

Iba yà à concluir con el estado; y siendo Religioso, no quiero, que los primores de su castidad se echen menos. Pues os dirè, que en la defensa de esta virtud no tuvo otra Cruz, sino el pensar, que no tenia castidad. Esto nacia de ignorar los caminos, por donde el Ladron domestico roba aquel tesoro. Nunca llegò à su noticia cosa, que pudiera obscurecer su virginal pureza. Quando en la rexa le hablaban de la corrupcion del siglo, para que clamasse à Dios por el remedio; se bolvia à las escuchas, y dezia: *Yo no entiendo, què es esto: en aynas me salgo de lo que me han dicho.* Pues, señores: vn entendimiento tan vivo, para todo: vna razon tan anticipada, fuera de lo regular; y vna total ignorancia del idioma, y caminos, que guian à la impureza! Què seria? Oìd el pensamiento, que ocurriò à mi rudeza en este punto.

Genes. 18. *Et Abraham simul gradiebatur, deducens eos.* Al Tabernaculo de Abrahan llegaron vnos Angeles, y emprendieron su viaje sobre Mesa; pero es digno de reparo, que les acompañe el Patriarcha en el camino. Si fuera cortesia no hiziera novedad; pero si necessidad: acusariamos la cortedad de vnos Angeles, que avian me-

nester

nester la guia de los hombres. Pues assi fue, dize el texto: *Deducens eos*; y aprieta mas Lypomano: *Iter docebat eos, ne via errarent.* Tanto importò la conducta de Abrahan, que à no ir con ellos, temiera, que perdiessen el camino. Cierto, señores, que es quanto pudo dezirse de vnos Angeles. Yo estrecho mas la duda; porque llegaron al Hospicio de Abrahan sin necessitar de guia. Aqui de la razon. Para encontrar en el Valle de Mambrè con la encina del Patriarcha, no avian menester noticia mas menuda; que para andar por vn camino real, y trillado à Pentapolis, que era Reyno conocido? Pues como tienen noticia de sendas desandadas, asperas, incultas; y es menester, que los lleven por la mano à tan anchos, publicos, y notorios caminos? O! Porque estos eran de Sodoma, Ciudad de la sensualidad, y corrupcion; pero aquellas guiaban à el Palacio de la Castidad; y como son los Angeles vn modelo de Virgenes, saben muy bien todas las sendas estrechas de la castidad; pero viven tan agenos de las vozes, idioma, y caminos espaciosos de la corrupcion; que errarian en ellos, à no llevarles vn hombre por la mano: *Iter docebat eos, ne via errarent.*

Hijas: singulares caminos cursò vuestra Abadesa: su razon capàz de frutuosissimas noticias; pero las vozes, las sendas anchas, y tan trilladas de la corrupcion, enteramente las huvo de ignorar. No quiso Dios, que tuviesse de ellas, ni la menor noticia; porque viessen su estrecha afinidad con la pureza Angelica. Estas fueron algunas de las famosas acciones de su estado: *Quoad statum*: Dexèmos otras, porque me llama el triunfo.

§ III.

QVOAD TRIVMPHVM.

HIzose Judith famosa por el triunfo, que fue degollar à Olofernes, figura del Diablo: *Abscidit caput eius.* Pues vereis brevemente, como triunfò la Venerable Madre de sus astucias, y persecuciones.

Avien-

Aviendo ſido en Zaragoza, à los treinta años, Maeſtra de Novicias, luego Vicaria, y à los quarenta Abadeſa, empleo, que ſirviò por dos triennios; fue gravemente exercitada del Demonio, à quien, para atormentarla, diò licencia el Altiſsimo, deſde que en el dia de San Phelipe, y Santiago tomò el Abito. Deſpues de eſtos ſuceſſos, tratò ſu exemplar, y Venerable hermano, el Iluſtriſsimo ſeñor Don Jayme de Palafox, que vinieſſe por Fundadora à eſta Ciudad; pero ſe ofrecieron graves reparos, que vencer. Pues vn dia le dixo à Dios en la Oracion: Declarad, Señor, qual es vueſtra voluntad. Suſpendiòſe aqui vn poco, y ſe hallò en ſus brazos con vn Niño hermoſiſsimo, que le dixo: *Iràs à la fundacion de Sevilla, pero ſeràs Martyr.*

Vino à eſta fundacion el año de mil ſetecientos, à los cinquenta y dos de ſu edad, acompañada de otras cinco Religioſas, que fueron: las Madres Soror Geronyma Luyſa de la Peña, Soror Clara Gertrudes Perez, Soror Maria Andrea Seraphina de Moncayo, Soror Maria Thomaſa Aguado, y Soror Maria Joſepha Antonia Melero. Pero preguntareis: ſi huvo martyrio: quien haria los oficios del tyrano? Seria la falta del ſeñor Don Jayme: de ſu Sobrina, ò Sobrino? O! que en eſtos, y otros muchos ſemejantes caſos fueron ſuperiores à la naturaleza ſus alientos. Serian aquellos cinco años de deſolacion, en que cerrò, con piedras quadradas, ſus caminos la Deydad? Eſte es paſſo, ſeñores, que ſolo pueden ponderarlo los eſperimentados, por mas, que eſcrivan ſus amarguras los Doctores Myſticos. Pero yo pienſo, que el tyrano, y verdugo fue el Demonio.

Eſta verdad la reciben algunas criaturas, como ſi fuera Isla ſoñada, ò algun Pais incognito en los fines de la tierra. Pues ſabed, dize el devoto Padre Oſorio, que, como en tiempos paſſados imbiaba Dios graviſsimos Verdugos, q̃ deſmembraban à los Fieles con tormentos: à eſte modo, y faltando aora Decios, Nerones, y Dioclecianos, diſpone, que atormenten à ſus queridas almas, con interiores, y ſecretos martyrios, los Demonios: *In his ſecretis martyrijs tortores ſunt Dæmones.*

Tom. 4. de varijs.

nes. Sea, pues, la conclusion; que en este sangriento certamen de Olofernes, digo el Diablo: le burlò nuestra Abadesa, y ganò el triunfo.

Alteraba el enemigo los humores, que causando bien estraños accidentes, la ponian à morir, como si uera gravissima natural enfermedad. *No me muero, Padre*, dixo en vna ocasion, aviendole mandado recibir los Sacramentos: *No me muero: ha de ser esto por fuerza? Yo sè, que no me muero; que aun hago falta à mis Hijas.* Por no retardarle vn quarto de hora de gloria, dixo nuestro Excelentissimo Pastor, que hazia escrupulo de ponerle obediencia, para no morir; pero que si lo mandara, estaba cierto de que le obedeciera. Y la Madre, por la necessidad, y consuelo de sus Hijas, quiso permanecer en este Valle de miserias: *Permanère autem in carne, necessarium propter vos*; Dixo à los Philipenses mi devoto Pablo. Cap. 1.

Poniala baldada el Adversario, y tan elado el cuerpo, que era incapàz de movimiento proprio. Yà aveis oido, que vna noche la arrojò à la Pila del patio, desde lo alto, sin descomponer vn cerco de mazetas; pero no sin vna considerable inflacion en la cara, siendo esta el vnico testigo de la maravilla. Burlabanse con ella los Demonios, fingiendo sustos, y causando notables estrepitos en su Dormitorio. Quitabanle la pobre manta con que se cubria, y desde la puerta del Dormitorio se la tiraban à la cara. Assi jugaban con nuestra Abadesa; pero ella lo recibia con valor, y risa, triunfando de todo el infierno su paciencia.

Draco iste, quem formasti ad illudendum ei. Este Dragon, Señor, dezia con David, lo criaste, para que hagamos burla de èl. La burla, dizen los Padres en Lorino, puede ser activa, ò passiva. Es activa, quando èl persigue à las almas; pero passiva, quando es burlado de ellas: *Vt illudatur Draconi.* Es, como dezia Job, entregarlo à vnas niñas, para que jueguen con èl, y hagan el mismo caso, que los muchachos de vn paxarillo atado al hilo: *Illudes ei quasi avi, aut ligabis eum ancillis tuis.* Alto aqui, que me llama la vltima, y mayor ponderacion. Psalm. 103. V. Lorin. Iob 40.

D Dize,

Dize, què vnas niñas despreciaràn à el Dragon, y lo trataràn con burla. Vedlo cumplido à la letra en nuestra Abadesa. Siendo de poco mas de quatro años, siempre que hablaba en presencia de su Padre no dezia otra palabra, que: *Llevenme à las Capuchinas*. Fue tanto lo que, por esto, se enojò el Demonio, que quando la tierna Niña ponia el pie, para baxar la escalera, à el fin de ella veia vn formidable Dragon, que le dezia: *Mira, que te he de despeñar, y hazer pedazos, si baxas*. Pero ella sin asustarse, ni hazer caso, baxaba intrepida pisando las amenazas del Demonio. Que propria la vision de Jacob, para este caso!.

O! què terrible sitio: esta es Casa del Señor, puerta
Genes. 28. del Cielo. Esto dixo quando viò aquella Escala: *Vidit in somnis scalam*. Breve la duda. Si el sitio es agradable: porque asusta à Jacob, como terrible? Dizen los Maestros Hebreos, en Cornelio, que en lo inferior de la Escala se le manifestò vn Dragon horrible, que con varias amenazas representaba el transito de la escalera insuperable; y timido Jacob, desmayò à el proponerle tanta dificultad: *Inferius erat Draco horri-*
Apud Cornel. *bilis volens impedire, ne quis ascenderet*. Esto pudo asustar à Jacob, para subir; pero à nuestra Niña no, para baxar; porque burlandose del Dragon en la escalera, à el passo; baxaba como los Angeles, sin miedo; y se hizo famosa por el triunfo: *Quoad Triumphum*.

Esta es vuestra Judith, que con su fama basta, para coronar de gloria à la familia. Pues consideren las Hijas si deben complacerse en las immortales hazañas de tal Madre. Es verdad, que la tuvieron en vida por exemplo; pero yà moradora de aquella bella Sion (dexenme hablar asi, solo à el abrigo de la christiana piedad) espero, que les serà favorable tàto patrocinio. Solo mudando el genero, les hablo con el Padre San
Serm. 2. de S. Victore. Bernardo: *In terris visa est, vt esset exemplo: in Cœlum levata est, ut sit patrocinio*. En esta feliz Clausura informò con su exemplo, y doctrina vuestras vidas; pero colocada yà en seguridades, os combida, y llama al premio de las virtudes: *Hìc informat ad vitam, illìc invitat ad gloriam*. O! Hijas, hijas: como tendreis vna eficaz, y poderosa

Media-

Medianera. Y vosotros: Pueblo Christiano: Rebaño fiel del Señor: si sus obras os motivan à admirar; tambien os llaman à la imitacion: *Habemus, quod miremur, & quod imitemur.* La admiracion sola siempre serà esteril; pero la imitacion muy fructuosa, y vtil. Pues imitèmos todos su penitencia, y exercicio de virtudes. Noble fue, pero humilde: tomen leccion en esta escuela los señores, y no pierdan à el mundo con sus vanidades. Rica fue, y se contentò con vn saco remendado: no os piden tanto, señoras; pero no moderareis vn poco de profanidad, y galas? Su vida fue oracion: no avrà vn rato, para buscar à la Divina Magestad? Pues mirèmos todos, que sino sacamos alguna vtilidad de tanto exemplo; serà nuestro severo fiscal en el juizio. Caminèmos, hijos; que otros vàn delante; ni mas robustos, ni menos delicados; que sugeto el cuello al yugo, vencen la cumbre mirando à Jesu-Christo. Empezèmos, y confirmarà el Dios de las Misericordias nuestros passos: nos ayudarà con los socorros de su gracia, y descansarèmos con nuestra Abadesa en los eternos reposos de la Gloria. *Adquam, &c.*

S. Bern. de eodem. serm. 1.

)(S. C. S. R. E.)(

En Sevilla: *Por Juan Francisco Blas de Quesada, Impressor Mayor de dicha Ciudad.*